

Gobierno estaría decidido a cambiar el cronograma

# Convocarían a elecciones para una Constituyente de unos 50 miembros

⊙ Boloña quedó en el gabinete y salieron Blacker Miller y Joy Way

La primera crisis del gabinete del presidente Alberto Fujimori terminó ayer de manera insolita: con la ratificación del ministro renunciante y la salida de los que querían quedarse.

Carlos Boloña Behr, el ministro que renunció el lunes al Ministerio de Economía y Finanzas, fue ratificado en el cargo, mientras el canciller Augusto Blacker, que se apresuró a confirmar la renuncia, lo despidió ruidosamente y hasta lo calificó de «inconsecuentes», terminó liando bártulos y saliendo del gabinete.

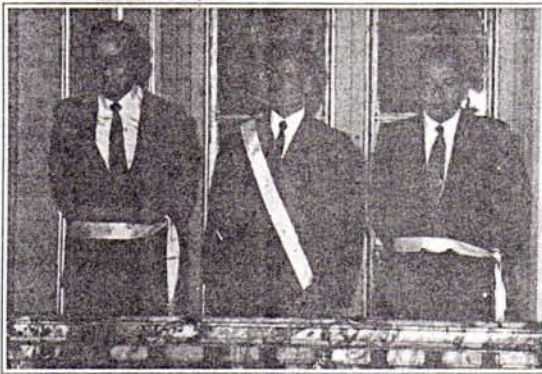
La permanencia de Boloña en la cartera de Economía también significó la caída del titular del tetraministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración Víctor Joy Way Rojas, quien se mantuvo en el cargo desde febrero de 1991.

El presidente del Consejo de Ministros, Oscar de la Puente, dejó la Cartera de Vivienda para pasar al Ministerio de Relaciones Exteriores, en reemplazo de Blacker.

De la Puente, quien empezó como ministro de Educación, rompió así en su favor el empate que mantenía en cantidad de portafolios ocupados, con su colega de gabinete Augusto Antonioni, quien hasta ahora ocupó las carteras de Justicia, Educación y ahora Trabajo.

Jorge Camet, un empresario del sector construcción y ex presidente de la Confederación de Instituciones Empresariales del Perú (CONFIEP), fue el heredero de Joy Way en el MICTI.

Boloña, vencedor de una larga y soterrada contienda con Blacker y, aunque en menor escala, con Joy Way, marcó así su reaparición triunfante, con una amplia sonrisa que sepultó su carta del lunes, la que fue considerada como «no recibida» en



El nuevo ministro de Industrias, Comercio, Turismo e Integración, el empresario Jorge Camet, aparece acompañado del presidente Alberto Fujimori y del premier Oscar de la Puente, quien dejó el Ministerio de Vivienda para ocupar el portafolio de Relaciones Exteriores.

Palacio de Gobierno.

Los cambios del gabinete entusiasmaron profundamente a los empresarios, cuyos principales dirigentes se dieron cita en el Salón Dorado, que a diferencia de otras oportunidades, apenas llenó la parte central de la amplia sala.

Las repetidas críticas de Blacker a Boloña, algunas soterradas y otras abiertas, terminaron por convertirlos en adversarios dentro del Consejo de Ministros.

Poco antes de la presentación de Boloña ante los organismos multilaterales de crédito en Washington, Blacker sugirió la posibilidad de reducir unilateralmente los pagos debido a la anunciada suspensión de créditos, causándole al titular del MEF un serio descontentamiento con sus interlocutores.

A su retorno, Boloña le respondió con el refrán «zapa-

tero a tus zapatos».

En realidad, Blacker había sumado una cadena de errores, «tantos como las cuentas de un rosario», comentó un antiguo funcionario del Palacio de Torre Tagle.

Otro comentarista fue aún más mordaz y dijo que Blacker había conducido la Cancillería «con la delicadeza con que actúa un elefante en una cristalería».

Para empezar, Blacker habría sido uno de los pocos ministros —junto con los ministros militares y Antonioni— en conocer de la decisión de Fujimori de subvertir el orden constitucional el 5 de abril y no le advirtió de las terribles consecuencias que en el frente externo causaría para el país el «autogolpe».

El mismo presidente le dijo a la prensa extranjera a tres días del golpe, cuando señaló que le faltó «un buen asesor de imagen externa», hecho que

hubiera bastado para que renunciara, pero no lo hizo. Dentro de la cadena de errores, también destaca el anuncio de referéndum en seis semanas hecho a los embajadores en Palacio de Gobierno, para horas más tarde cambiar la versión y autodesmentirse señalando plazos de seis, doce y dieciocho meses para el retorno a la democracia.

Sin embargo, cuando asistió a la reunión de cancilleres de la OEA, no habló del asunto, dejando una pésima impresión, no sólo por las vaguedades de su discurso, sino por el tono agresivo empleado.

Una de las últimas «metidas de pata» fue su pelea con la embajadora Márquez, de la secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, acusando a su presidente, Marco Tulio Bruni Celli, al que le votó su ingreso al país por supuestas declaraciones con-

trarias al golpe.

Tal vez, uno de los más aliviados con su salida no sea Boloña sino el propio Fujimori.

La salida de Blacker fue llenada por un opaco ministro, el premier De la Puente, antiguo compañero de carpeta del Presidente en el Colegio Alfonso Ugarte de San Isidro, quien dejó la cartera de Vivienda para trasladarse a los predios del Palacio de Torre Tagle. El gobierno tiene ahora dos ministerios vacantes: Educación y Vivienda.

Por otro lado, la alianza entre el gobierno y los empresarios quedó sellada con la inclusión de Camet en el MICTI, a propuesta de Boloña.

Camet, hombre de confianza del Presidente y asiduo acompañante en sus viajes internos y al exterior, fue bautizado como «Kenji II», en alusión al hijo menor del Presidente, Kenji, quien también suele viajar junto a su padre.

Muchos recuerdan cuando Joy Way y un grupo de empresarios considerados «mercantilistas» prepararon un «programa económico sombra» como alternativa al de Boloña y con esto intentaron catapultarlo al Premierato y al MEF.

Boloña y Joy Way tuvieron serios enfrentamientos en el tema del Pacto Andino, fundamentalmente en el campo arancelario.

El titular del MEF es partidario de aranceles «flats» o planos como objetivo y a plazo inmediato con escalas entre 5 y 20 por ciento, con tendencia rápida a convertirse en único, cosa que es rechazada por los empresarios.

Aprovechando la crisis política de estos días, Joy Way dejó en suspenso el arancel cero acordado por los cinco países andinos para su comercio intrarregional, provo-

cando una de las mayores crisis del acuerdo subregional.

Boloña, aparentemente fue un severo crítico de la medida, no por el fondo del tema, que puede ser discutible, sino por «oportunistas», pues acrecienta el aislamiento internacional del Perú, cuando se necesita romper el cerco que presiona al país.

En este contexto, la cumbre andina de presidentes que se debía realizar en mayo en las Islas Galápagos, Ecuador, tuvo que ser suspendida. Aunque las razones en que se sustentan son los recientes hechos políticos en Perú y Venezuela, lo cierto es que los problemas arancelarios es el tema de fondo.

Este lunes deberán reunirse en Lima los representantes de los cinco socios andinos para discutir el problema, que de no ser resuelto, puede echar por tierra 22 años de integración andina.

A diferencia de otras juramentaciones, el Salón Dorado estuvo más concurrido por empresarios preocupados por el futuro económico del país: que por familiares y amigos de ministros que juran asus cargos, como es habitual.

El presidente de la Asociación de Bancos y hombre fuerte del Banco Latino, Jorge Picasso, fue uno de los más felices con el desenlace de la crisis.

«Camet y Boloña harán una excelente dupla en el gabinete, secundados por Jorge Chávez en el Banco Central de Reservas», dijo feliz el banquero, como si se hubiera sacado el premio mayor de la lotería.

No era para menos. Pensó ser uno de los que puso mayor énfasis en lograr la permanencia de Boloña en el gabinete y lo visitó en varias ocasiones en su casa de la avenida Angamos en San Isidro.

Allí le dijo que el sistema bancario estaba pasando uno de sus peores momentos, debido a la desconfianza de los agentes económicos, los inversionistas y del público ahorrista.

En las dos semanas posteriores al golpe, los bancos soportaron una corrida bancaria de más de 200 millones de dólares, con peligro de que pueda acrecentarse si continúa la incertidumbre y se retiraban Boloña y Chávez del MEF y el BCR, respectivamente.

A esta situación se sumó naturalmente la quiebra de la CCC y de la Caja de Ahorros de Lima y la insolvencia de la financiera Peruvest.

Juan Antonio Aguirre Roca, presidente de la Con-

## El país de las maravillas



Por: ALFREDO



**Afirma que habrá pleno respeto a libertad de prensa**

# Presidente Fujimori anuncia primer plebiscito para dentro de seis meses

© Dice que se propone luchar a fondo contra terrorismo y llevar adelante una reforma profunda del Poder Judicial

En los próximos seis meses se producirá el primer plebiscito, según confirmó anoche el presidente Alberto Fujimori, quien anunció también que el renovado Congreso de la República, que se reducirá a 124 parlamentarios, funcionará antes del 28 de julio de 1992.

Asimismo, prometió que habrá plena libertad de prensa y que se abstendrá de participar en el Grupo de Río, para dejar que los países deliberen libremente en la OEA.

El jefe del Estado hizo estos anuncios durante una entrevista exclusiva concedida al periodista Nicolás Lúcar, conductor del programa televisivo «Revista Dominical» de Canal 4, en Palacio de Gobierno.

Durante los 28 minutos de la entrevista, el mandatario anunció también una profunda reforma en el Poder Judicial y dijo que su gobierno será implacable contra la subversión y el narcotráfico, descartando la militarización en la estrategia de lucha.

La consulta que se hará al pueblo en el primer plebiscito, será sobre el respaldo a su gobierno de reconstrucción nacional, y sobre las reformas constitucionales.

Fujimori manifestó que su gobierno garantiza plenamente la libertad de expresión, así como todas las libertades y derechos contemplados en la Constitución y los derechos universales.

En uno de los pasajes de la entrevista, mostró su extrañeza por el silencio del primer vicepresidente de la República, Máximo San Román a siete días de su determinación de implantar un gobierno de reconstrucción nacional.

Cabe anotar, que el senador Máximo San Román participaba el 5 de abril en la Cita de Coordinadores del Fondo Monetario Internacional, en Santo Domingo.

Sobre la juramentación del segundo vicepresidente Carlos García y García como presidente de la República por 120 parlamentarios, Alberto Fujimori dijo que ese hecho demuestra la diferencia entre lo que es el Perú real y el Perú legal.

«La gente que cree que eso es factible está todavía en la luna», dijo al referirse



El presidente Alberto Fujimori sostiene que el pueblo apoya mayoritariamente las medidas adoptadas por su gobierno y que dentro de seis meses habrá un plebiscito para aprobar las reformas a la Constitución.

## Opiniones encontradas sobre golpe en prensa de EE.UU. En Perú falta mucho de lo que se entiende por democracia

WASHINGTON, 12 (AFP). Dos de los diarios más influyentes de Estados Unidos, The New York Times y The Washington Post, publicaron el domingo opiniones totalmente opuestas frente al autogolpe del presidente peruano Alberto Fujimori, quien hace una semana disolvió el Congreso y suspendió la Constitución de su país.

El escritor Mario Vargas Llosa, derrotado por Fujimori en las elecciones de 1990, comparó en el New York Times los hechos de Perú con el golpe de 1973 del presidente uruguayo José María Bordaberry, quien luego fue marginado por el ejército para implantar una férrea dictadura.

Vargas Llosa dijo que, junto con su legitimidad, el gobierno de Fujimori perdió su superioridad moral y jurídica y por ende el derecho a la co-

laboración civil para combatir la subversión, y fustigó asimismo a los empresarios que han aplaudido el golpe, convencidos de que al fin van a tener el general Pinochet que tanto han deseado.

El escritor expresó la esperanza de que la Organización de Estados Americanos reasene igual que frente al golpe de estado de Haití de septiembre pasado, cortando las relaciones económicas hasta que se restablezca el orden constitucional, ya que en su opinión «sólo una respuesta decidida puede poner fin a un mal ejemplo que, si se riega, puede hacer retroceder a América Latina a una era de barbarismo que parecía superada».

William Odum, general retirado y ex director de la Agencia Nacional de Seguridad, advirtió en cambio en The Washington Post que en la actual situación mundial de inestabilidad

podrían emerger dictaduras, «particularmente en América Latina y entre las repúblicas de la ex Unión Soviética, y opinó que Estados Unidos debería estar dispuesto a «escoger» y apoyar aquellas que impulsen economías de libre mercado y ofrezcan la mejor perspectiva de favorecer un retorno rápido a la democracia.

Odum justificó la acción de Fujimori, afirmando que los grupos de presión enquistados en la sociedad peruana siempre se resistieron al pago de impuestos, corrompieron la burocracia y se enriquecieron del gasto público, y a través de los partidos políticos estaban empeñados en bloquear las reformas que amenazaban sus privilegios.

También en The Washington Post, Caleb Rossiter, investigador del Instituto de Estudios Políticos (de tendencia izquierdista),

opinó que «la democracia no ha sido destruida en Perú, por la simple razón de que nunca ha existido», y agregó que el autogolpe de Fujimori fue sólo «un paso más en el sendero de la desintegración del país».

Rossiter, quien dirige un proyecto sobre Desmilitarización y Democracia, afirmó que en Perú faltaba mucho de lo que se entiende por democracia, como protección gubernamental de los derechos humanos, un sistema judicial honesto, militares que se mantuvieran al margen de la política, y oportunidades políticas y económicas para la mayoría.

El investigador dijo que la OEA debería presionar a Fujimori para que restablezca el orden constitucional, pero estimó que esto tendrá poco significado a menos que se logren también progresos en otras áreas.

Luego informó que se nombrarán comisiones para continuar con la reorganización del Poder Judicial. Pero señaló que se irrogará el derecho de supervisar y detectar a los jueces corruptos.

Respecto a las inversiones en el país, sostuvo que éstas continuarán, pues cuenta con el apoyo de Confiep, la Sociedad Nacional de Industrias y los empresarios extranjeros, quienes están recobrando la confianza no sólo para el

al juramento que prestó su compañero de clase, quien luego se asiló en la embajada argentina.

Anunció que las medidas inmediatas que adoptará su gobierno son las que se refieren a la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, porque son los dos problemas que ahuyentan las inversiones.

Puso como ejemplo de ello el traslado de Reynaldo Rodríguez López (el «El Padrino») a la cárcel de Cacho. A Osmán Morote se le ubicará en un lugar seguro, agregó.

Luego informó que se nombrarán comisiones para continuar con la reorganización del Poder Judicial. Pero señaló que se irrogará el derecho de supervisar y detectar a los jueces corruptos.

Respecto a las inversiones en el país, sostuvo que éstas continuarán, pues cuenta con el apoyo de Confiep, la Sociedad Nacional de Industrias y los

empresarios extranjeros, quienes están recobrando la confianza no sólo para el corto plazo, sino también para el mediano plazo que es el esquema que se requiere para las inversiones.

El presidente explicó que la interrupción de la libertad de prensa de 24, 36 y en otros casos de 48 horas ha sido momentánea, pero que en adelante habrá plena libertad.

«La libertad de prensa va a ser total, total». «Sí, lamento algunos incidentes en algunos medios de comunicación, así como lo ocurrido con el senador Raúl Ferrero Costa», agregó.

El presidente Alberto Fujimori manifestó que durante el gobierno de reconstrucción nacional convocará a varios plebiscitos, pues consideró que la opinión del pueblo será el mejor respaldo de su gobierno. Se consideró como Presidente Constitucional y no como jefe de una dictadura.

Indicó que las encuestas, en las cuales el pueblo lo apoya entre un 75 a 90 por ciento, son clara muestra de la necesidad de romper el esquema constitucional tradicional, así como ocurrió en Alemania Democrática.

Lúcar le preguntó sobre el riesgo que representaría para su gobierno la presencia militar. Fujimori dijo que las Fuerzas Armadas son parte del Estado y que, él como Jefe Supremo del Estado decidió que en este cambio lo apoyen los militares.

Respecto a casos de corrupción por algunos miembros de las Fuerzas Armadas, dijo que existen varios casos en la justicia militar y que, para ello, también se requieren reformas a fin de sancionar este tipo de delitos.

Añadió que durante los 22 meses de su gobierno no se ha registrado un solo caso de corrupción en las Fuerzas Armadas.

En otro momento, sostuvo que en el lapso de los primeros siete días de haber decidido quebrantar la Constitución - porque no la considera adecuada para el Perú de hoy - hubo cierto rumor de «un golpe».

No dio razón sobre el paderol del ex presidente Alan García Pérez, pero descartó cualquier persecución política.

Dijo que la inmovilización domiciliaria a un grupo de políticos fue para evitar cualquier alteración en el orden público.



## Presidente Fujimori anuncia su cronograma

# El Perú retornaría al orden constitucional en doce meses

El 5 de julio de 1992 se realizará el primer plebiscito

En un ambiente de tensión y expectativa nacional, el jefe del Estado, Alberto Fujimori, anunció anoche que el Perú retornará al orden constitucional en menos de un año, con dos plebiscitos y elecciones de un nuevo Congreso el 28 de febrero de 1993, el mismo que se instalará el 5 de abril de ese año.

El mensaje se produjo poco después de sostener en el Palacio de Gobierno una entrevista con el secretario general de la OEA, Joao Baena Soares y el canciller uruguayo Héctor Gross Espíel, a quienes dio a conocer los motivos por los cuales decidió adoptar las drásticas medidas que han generado posiciones encontradas en todos los sectores.

La exposición al país, igualmente, se produjo horas después que el ingeniero Máximo San Román jurara ante los integrantes del dissolved Congreso como Presidente del Perú.

Esta situación sorprende al país virtualmente con dos Presidentes: uno de ellos, Fujimori, que cuenta con el respaldo de los mandos militares y de una mayoría popular, y el otro San Román, un mandatario de jure que proclama tener también la adhesión de algunos mandos militares.

Las medidas adoptadas por Fujimori el 5 de abril desencadenaron una serie de hechos y acontecimientos que han ido poniendo su dosis de tensión, incertidumbre, sorpresa y confusión en el poblador peruano. Hubo arrestos domiciliarios, detenciones, incursiones a los diarios y atropellos a la libertad de prensa, entre otras arbitrariedades.

Con un Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunal de Garantías Constitucionales prácticamente paralizado, con autoridades destituidas como la contralera Aurea Sáenz, con organismos descauchados por renuncias como la Superintendencia de Banca y Seguros, el jefe del Estado se dirigió anoche al país y prometió el logro de una «democracia auténtica».

La exposición, asimismo, se registró en situaciones difíciles para el presidente Fujimori, a raíz de la renuncia del ministro de Economía, Carlos Boloña, uno de los titulares de cartera de sus mayores simpatías.

A esto se suma la vacancia del Ministerio de Educación, cuyo titular hasta el momento no ha sido nombrado desde que fuera reemplazado el nuevo gabinete tras la renuncia del ex pre-



Horas antes de dirigir su mensaje al país, el presidente Fujimori recibió la adhesión de la gente que llegó hasta las rejas de Palacio de Gobierno.

sidente del Consejo de Ministros, Alfonso de los Heros.

Otro hecho que ha tenido también repercusión en el espíritu presidencial es la negativa del presidente Jorge Chávez Álvarez a presentar su renuncia.

El lunes, poco después que Chávez visitara al primer vicepresidente de la República, Máximo San Román, en su domicilio, el jefe del Estado le solicitó su renuncia y la de los demás integrantes del directorio del BCR. Sin embargo el presidente del

BCR se niega a dimitir, pero su separación es evidente.

En este contexto, con parlamentarios nucleados bajo las banderas de la defensa de la democracia, con otro Presidente paralelo, con representantes de la OEA que recaban la mayor información de los sectores en pugna, Fujimori dio a conocer anoche el cronograma de actividades que permitirán el retorno a la constitucionalidad.

Lo hizo en un ambiente en que las manifestaciones populares a favor y en contra

caldearon los ánimos a tal extremo que se produjeron enfrentamientos que dejaron el saldo de algunos heridos.

Fujimori, tras señalar que el Gobierno hace esfuerzos por liquidar el Estado obsoleto y construir un Estado moderno y tecnificado, anunció el cronograma de actividades al cual sus opositores han hecho serios cuestionamientos.

En este sentido, dijo que el 5 de julio de 1992 se realizará una consulta popular sobre la base conceptual de

su decisión del 5 de abril, es decir la conveniencia de enmendar la Constitución, incluyendo la reestructuración del Congreso Nacional, el Poder Judicial, el Tribunal de Garantías Constitucionales, el Consejo de la Magistratura y la Contraloría General de la República.

El 31 de agosto de 1992 el Gobierno hará la pre publicación de las enmiendas a la Constitución e iniciará el debate nacional sobre las mismas en un foro que ha sido denominado «Diálogo Nacional por la paz y el desarrollo». Asimismo, el 8 de noviembre de 1992 se efectuará, de manera simultánea y en un solo acto, con las elecciones municipales y regionales ya convocadas, una consulta popular para aprobar las enmiendas a la Constitución en dicha consulta.

En esas enmiendas se incluirán todos los cambios que se consideren necesarios a la estructura y operatividad actual del Poder Legislativo.

El 28 de febrero de 1993 se realizarán las elecciones de los parlamentarios para el nuevo Congreso Nacional. Y el 5 de abril de 1993, se efectuará la ceremonia de instalación del nuevo Congreso Nacional así como la apertura de la primera legislatura, bajo la nueva estructura institucional.

## Osterling y Ramírez del Villar se reunieron con misión

# No habrá diálogo con Fujimori, reiteran políticos ante la OEA

Un país con dos presidentes, el congreso clausurado, con el Poder Judicial cerrado, sin garantías para sus desconcertados ciudadanos, con un gobierno sin ministro de Educación hace 15 días y de Economía hace 24 horas, desde ayer trata de encontrarse a sí mismo en la ausencia de dos sagaces diplomáticos extranjeros alojados en el hotel Sheraton. Héctor Gross y Joao Baena Soares los emisarios de la OEA recibieron durante la tarde a los presidentes de las clausuradas Cámaras legislativas, así como a los dirigentes del PPC, el Apra y la Izquierda Socialista, en la búsqueda de soluciones a la crisis política generada por el golpe de Estado del cinco de abril.

Hoy en la mañana los diplomáticos uruguayo y brasilero continuarán sus entrevistas con los representantes de Acción Popular, Iz-

quierda Unida y el Movimiento Libertad, continuando una procesión política que tiene mucho de catarsis y algo tal vez de tragedia con expresiones de opereta.

Ahí estuvieron primero Felipe Osterling y Roberto Ramírez del Villar; luego Luis Bedoya Reyes, su hijo Luis Bedoya de Vivanco, Alberto Borea, Ernesto Alayza y Antero Flores Araoz.

A continuación llegaron por el Apra Luis Alberto Sánchez, Armando Villanueva del Campo y Mercedes Cabanillas, quienes coincidieron en los pasillos del hotel con Jorge del Castillo, el mismo que sin entrevistarse con los directivos de la OEA les hizo llegar con Sánchez una carta del expresidente Alan García.

Finalmente se hicieron presentes a las 5.00 de la tarde y en representación de la Izquierda Socialista, Enri-

que Bernalles, Francisco Guerra García y Manuel Dammert.

Al final de la jornada vespertina Gross y Baena salieron en medio de un tumulto periodístico con destino a la cancillería, y se mostraron tan sonrientes y afables como a la vez herméticos. Gross dijo no haber leído todavía la carta de García Pérez y se limitó a señalar que no había tenido prevista una entrevista con el dirigente aprista.

«Le van a dar trato de presidente a Máximo San Román?», preguntó una reportera desde el fondo de un criterio ensordecedor y en un río de cables y cámaras de televisión en plena calle.

«A todos les vamos a dar el trato de señores, lo que son», respondió Héctor Gross, salvando así un problema de forma que compromete al fondo del conflicto institucio-

nal peruano.

Sin excepción todos los convocados llevaron documentos con antecedentes de la crisis política peruana, recuentos de los sucesos y propuestas para salir del atolladero. Los apristas entregaron además fotografías de los destrozos causados por los militares en su local partidario y en los domicilios de Alan García Pérez y Agustín Mantilla.

El expresidente aprista no llegó al Sheraton como se había rumoreado desde principios de semana, según explicó Del Castillo porque el gobierno pretende tomarlo preso sobre la base de una denuncia formal publicada ayer en el diario oficial.

Uno a uno todos los líderes de la comunidad política peruana sostuvieron que el Presidente constitucional es Máximo San Román, que no concurrirán al diálogo

## Fujimori tiene un mes para recapacitar

Nueva York, 21 (EFE). La Organización de Estados Americanos (OEA) ha dado un mes de plazo - hasta el 23 de mayo - al presidente de Perú, Alberto Fujimori, para recapacitar y restaurar el régimen constitucional, antes de imponerle sanciones económicas, según un editorial que publica hoy el diario «The New York Times».

El editorial apoya la postura de la OEA de insistir en la restauración de los principios democráticos en Perú y advierte una vez más de las posibles repercusiones que la situación peruana puede tener en el resto de Latinoamérica, en el sentido de poner en peligro a las jóvenes democracias de otros países.

«Ni la democracia ni la dictadura ofrecen una receta fácil» para la situación, señala el editorial que agrega que «abandonar el principio de democracia legítima en Perú amenazará el funcionamiento de las democracias en América Latina».

Según el editorial, la organización terrorista «Sendero Luminoso» constituye el principal problema de Perú, que también enfrenta el narcotráfico y la corrupción en el seno de las Fuerzas Armadas.

«The New York Times» considera que una solución realista para los problemas de Perú debe pasar por la reducción del abismo que separa a la élite de la población indígena, que constituye la mayoría en el país.

anunciado por el ingeniero Alberto Fujimori y que las inevitables reformas de la Constitución serán hechas por el Congreso de la República.

Mientras los políticos dialogaban con la OEA en el tercer piso del hotel, afuera grupos de manifestantes tan ingenuos como bulliciosos (a favor y en contra del gobierno) se enfrentaban violentamente, probablemente sin atinar a entender la esencia del asunto, y la policía los dispersó con agua y gases lacrimógenos.

La primera entrevista con Gross y Baena correspondió a Osterling y Ramírez del Villar, quienes al salir revelaron que su planteamiento fue explicar la distorsión de los hechos fabricada por el ingeniero Fujimori para justificar el cierre del Congreso.

**Dicen que gobierno de facto pretende perpetuarse en el poder**

# Opositores niegan toda validez al cronograma electoral de Fujimori

⊙ **Ratifican su decisión de luchar por la restauración del orden constitucional y cuestionan encuestas que lo respaldan**

Líderes políticos de la oposición, encabezados por Máximo San Román, proclamado ayer por el recesado Parlamento como Presidente Constitucional de la República, negaron toda validez jurídica y democrática al cronograma electoral anunciado anoche por el presidente Alberto Fujimori.

Manifestaron que, en realidad, se trata de un «disfraz democrático» con el cual el gobierno de facto instaurado el 5 de abril pretende perpetuar una dictadura en la cual una minoría quiere imponer sus designios sin la vigencia de las más esenciales libertades constitucionales.

En tal sentido, ratificaron su decisión de luchar por la restauración del orden constitucional que ordenó la Constitución de 1979 y cuestionaron la validez de las encuestas de opinión en las que se basa Fujimori para afirmar que el respaldo es un 85 a 95 por ciento de la ciudadanía.

Expresaron, asimismo, que el mencionado «cronograma electoral» de Fujimori está orientado a convocar al mundo financiero y diplomático del Perú que aquí no se han violado las más elementales libertades democráticas del pueblo.

Máximo San Román, afirmó anoche que el mensaje del Ing. Alberto Fujimori le tipifica como «un dictador al más puro estilo de Hitler o Mussolini» y sostuvo que el único diálogo será el que propondrá a la Nación, para hacer las reformas necesarias con facultades legislativas que le otorgará el Congreso de la República.

Luego afirmó que «espero las confirmaciones de las Fuerzas Armadas para ingresar a Palacio de Gobierno por la puerta grande, pues sostuvo que «la opinión pública tiene que entender que este señor se ha convertido en un dictador».

Dijo que el cronograma anunciado anoche no hace sino confundir a la población, pues la reorganización del Poder Judicial estaba por realizarse, con los contactos a nivel de todos los grupos políticos realizados por su entonces primer ministro, Alfonso de



El diputado César Barrera Bazán, el jurista Alberto Ruiz Eldredge y el senador Armando Villanueva coincidieron en señalar que el cronograma electoral anunciado anoche por el presidente Alberto Fujimori es una maniobra para perpetuarse en el poder.

los Heros. Las reformas que él sostiene en su cronograma se iban a hacer en dos semanas de la legislatura de abril, agregó.

Además señaló que el Ing. Fujimori se contradice cuando rechaza a las cúpulas tradicionales y pretende reformar la constitución con una cúpula de tres personas... Este cronograma es una vergüenza», añadió.

El senador Máximo San Román dijo que hasta anoche contaba con el nombre de su primer ministro, que será un profesional eficiente y que, en unos dos días, esperaba la

respuesta de las Fuerzas Armadas a su convocatoria para restablecer el orden constitucional.

Señaló que tiene el respaldo de las instituciones y gremios del país para formalizar su gobierno.

César Barrera Bazán, primer vicepresidente de la disuelta Cámara de Diputados y líder izquierdista opinó que se trata de «una maniobra para consolidar la dictadura y perpetuar el poder a Alberto Fujimori».

«La dictadura, acusada por el inicio de un declive de su impacto inicial en la

opinión pública desprevenida; aislada del movimiento político y laboral del país y rechazada por la comunidad financiera y diplomática internacional apela, como todos los regímenes de facto, a enmiendas y plebiscitos que tienen el verdadero fin de acallar al pueblo y a la oposición», dijo.

«No es casual que ahora plantee reformas en el Legislativo y el Poder Judicial y se olvide de su propia casa, el Poder Ejecutivo, donde campea la burocracia, la ineficiencia y la corrupción», agregó.

Barrera cuestionó el

«foro» anunciado por Fujimori para que se encargue de debatir las enmiendas a la Constitución. Calificó a ese foro como «un consejo de sabios» y dijo que estos recursos han sido utilizados por las más nefastas dictaduras desde la época de Napoleón hasta nuestros días.

El jurista Alberto Ruiz Eldredge manifestó: «Ha sido una precipitación de Fujimori para tratar de darle una respuesta a la comisión de la OEA que se encuentra en Lima».

«Dice que supuestamente su gobierno busca ir directamente al pueblo,

pero su real finalidad es darle una apariencia democrática a la dictadura», señaló.

El doctor Eldredge cuestionó la validez del argumento de Fujimori cuando invoca el principio de la libre determinación de los pueblos.

«Lo que está haciendo en la práctica es imponer la decisión de un gobierno de facto con un gabinete que ni siquiera está completo, puesto que faltan los ministros de Educación y Economía», observó.

De otro lado se preguntó: «Cómo se van a realizar las consultas populares anunciadas si no hay garantías, si han sido limitados los recursos de hábeas corpus y de amparo y si no existe Corte Suprema ni Tribunal de Garantías Constitucionales?».

Añadió que tampoco se ha consultado al Jurado Nacional de Elecciones.

Armando Villanueva del Campo, líder fundador del Partido Aprista, dijo que «la metodología sociológica que está utilizando Fujimori la creó a principios de siglo el psicólogo francés Cuvé y que luego se convirtió en uno de los inspiradores ideológicos de Mussolini».

Explicó al respecto que ese método consiste en lanzar una gran propaganda basada en la repetición permanente de una sola idea que, en el caso de Fujimori, se trata de convencer al pueblo y a la opinión pública mundial que el gobierno de facto está respaldado por el 95 por ciento de la población.

Sobre el cronograma electoral dijo que no procede, bajo ningún punto de vista, que un gobierno que se ha colocado fuera de la ley y de la Constitución se autodesigne como el conductor de un supuesto proceso de democratización y moralización del país.

Por su parte, el senador (IS) Enrique Bernales, afirmó que el mensaje del mandatario recuerda a los procedimientos de las dictaduras más nefastas.

«Como es posible que pretenda reorganizar sólo los poderes Legislativo y Judicial y no hable de reorganizar el Ejecutivo, acaso no acepta que no hay corrupción gubernamental», se preguntó.

El parlamentario socialista dijo que se pensaba que propondría por lo menos una asamblea constituyente.

## Diálogo en Palacio de Gobierno duró sólo 53 minutos

# Fujimori explicó medidas de su gobierno a miembros de la OEA

El presidente Fujimori se reunió ayer durante 53 minutos con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), João Baena Soares, y con el canciller uruguayo, Hector Gross Espinal, a quienes explicó la serie de medidas adoptadas por su gobierno desde la noche del cinco de abril.

En la reunión, también participaron el ministro de Relaciones Exteriores, Augusto Blacker Miller, y el presidente del Consejo de Ministros, Oscar de la Puente Raygada.

Los miembros de la

comisión de la OEA llegaron a Palacio de Gobierno exactamente a las seis de la tarde y de inmediato se reunieron con el presidente Fujimori.

Esta reunión fue privada y no trascendió lo allí tratado.

A las 6.53 minutos de la tarde, los funcionarios de la OEA se retiraron de Palacio de Gobierno guardando un estricto silencio.

Fueron impresionantes las medidas de seguridad adoptadas por las Fuerzas Armadas para evitar algún atentado subversivo o que se susciten actos de violencia en la Plaza de Armas

Una hora antes de la reunión, la policía, y los miembros del Ejército cercaron totalmente la Plaza de Armas desde una cuadra a la redonda, volviéndola casi inexpugnable.

Más de 20 carros entre tanquetas del Ejército y la policía, así como carros rompanmanifestaciones y cientos de soldados, no permitieron el paso de personas ni vehículos.

En el interior de Palacio de Gobierno, una gran cantidad de periodistas nacionales y extranjeros aguardaron impacientes el permiso para tomar vistas o intentar dialogar con João Baena Soares.

Cuando los relojes marcaban las 6.53 minutos, apareció el presidente Fujimori acompañado a los dos miembros de la comisión de la OEA hasta una parte del Salón Dorado de Palacio de Gobierno.

Luego, Fujimori se limitó a informar rápidamente que aún estaba terminando de escribir el mensaje a la nación y confirmó su difusión a las nueve de la noche.

Por su parte, el secretario general de la OEA y el canciller de Uruguay se retiraron de la sede del Gobierno sin prestar declaraciones.



## Este es el mensaje del presidente Fujimori

# Congreso Constituyente tendrá 80 miembros y se dialogará con partidos

El presidente Alberto Fujimori dirigió anoche un mensaje al país en el que anunció que las elecciones para el Congreso Constituyente serán el 18 de octubre y el producto del trabajo de éste, la propuesta de la Constitución, será sometida a consulta popular. Por considerar un documento de vital importancia para el debate nacional que debe suscitar el anuncio del presidente, La República reproduce a continuación textualmente dicho mensaje.

Queridos compatriotas:

Dentro de algunos días se cumplirán dos meses desde que mi gobierno tomara la decisión de preservar el proyecto de reconstrucción nacional iniciado el 29 de julio de 1990 de la amenaza expresada en un bloque político constitucional y en el creciente deterioro de algunas instituciones fundamentales.

Para reconstruir el país y sentar las bases de su desarrollo integral era necesario que el sistema político sea alcanzado asimismo por la modernización, que la democracia se ponga al servicio del desarrollo del pueblo. Y esto sólo era posible con una democracia auténtica.

Asistí a Bahamas con el propósito de hacer conocer a los cancilleres americanos allí reunidos, la esencia y los alcances de esta decisión. Toda una campaña se había montado aquí y en el exterior para hacer creer a la comunidad internacional tres cosas:

—primero, que el apoyo popular era inconsistente por lo circunstancial y emocional de su contenido;

—segundo, que se preparaba una larga y terrorífica dictadura;

—tercero, que la partidocracia, o más exactamente los cúpulas, gozaban de un amplio apoyo ciudadano.

Veamos cuán falso es todo esto:

—El apoyo popular ha sido sólido porque nadie puede negar que el pueblo del Perú ha sufrido en carne propia la inoperancia y frivolidad impuestas por la partidocracia en el Parlamento así como la corrupción y extrema politización del Poder Judicial. Los antecedentes de estas y otras instituciones eran largamente conocidos por los peruanos y por eso el rechazo a la forma como estas instituciones venían actuando.

—El argumento que mejores réditos podía brindarnos en el exterior es el de que mi gobierno pretendía implantar una férrea dictadura en la que se persiguiera implacablemente a los opositores y se cancelara la libertad de prensa. Cualquier ciudadano extranjero, amigo del Perú e interesado en la democracia y los derechos humanos, puede constatar en los periódicos y revistas de estos últimos meses cuán falsa es una imputación de esa naturaleza.

El gobierno es objeto de ataques y críticas virulentas, de campañas de sectores que han perdido privilegios y que son sostenidas por esos sectores. Gran parte de esta

campaña proviene de medios con bajísimo tiraje ¿Cómo se sostienen, quiénes y por qué la financian? Pero allí están y seguirán existiendo como lo han hecho en estos dos últimos años.

Y respecto a la persecución también esto merece aclararse. Hay quienes quisieran verse perseguidos para tratar de reeditar épocas políticas que tuvieron, sí, su aureola de heroísmo, de idealismo. Pero esos son tiempos pasados y lejanos. Aquinadie puede sostener que vive perseguido y en la clandestinidad. El gobierno no es responsable de que a algunos ciudadanos los persiga su propia conciencia.

—Sobre el tercer punto basta decir que es conocido que toda la ciudadanía ha expresado su rechazo a la existencia de cúpulas que utilizan los aparatos partidarios para sus propios fines. Dije en Bahamas que si bien es cierto no hay democracia sin partidos, también los partidos pueden matar la democracia.

—Estos puntos fueron dejados en claro en Bahamas. Nuestro mensaje e intenciones fueron entendidos y el clima adverso, alimentado irresponsablemente por algunos políticos, se trocó en un clima de comprensión que evitó que se aislé al Perú.

—Quiénes han trabajado a tiempo completo aquí y en el exterior porque se suspenda la ayuda, poco les ha importado el pueblo, poco la gente de nuestro país.

—Ellos querían que la OEA sancione al Perú para que todo vuelva a ser igual, para que se retorne al cesado parlamento bicameral. Argumentaban que ya en el Parlamento, en ese parlamento paquidémico, grande, pesado y de piel gruesa y rugosa, que ustedes conocían bien, estaba todo preparado, antes del 5 de abril, para hacer una reforma profunda. Obviamente nadie ha creído en estas afirmaciones.

—Nosotros vamos a una democracia plena, sin retroceso: no voy a retroceder reabriendo el viejo parlamento ni voy a restaurar un Poder Judicial que se está reorganizando. Esto es lo esencial. Y lo esencial, asimismo, es que el pueblo está de acuerdo. Los peruanos queremos una democracia de verdad.

—Ya conseguimos, de eso no quepa la menor duda. Ahora en el exterior se sabe lo que buscamos. Por eso las sanciones no se produjeron. La oposición al 5 de abril con-



El presidente Alberto Fujimori dijo que, como gobernante, considerara ineludible consultar al pueblo, que es el soberano, sobre aspectos puntuales de qué reformas desean, de qué magnitud deben ser y qué es prioritariamente lo que debe cambiarse.

—sidera esto, más que una derrota, una afrenta. Pretendía que el Gobierno fuera castigado por escuchar al pueblo. Lo concreto es que una campaña antinacional que pretendía causar graves daños a un proyecto que estamos realizando pueblo y gobierno peruanos desde el 29 de julio de 1990 quedó neutralizada.

—El tiempo le ha dado la razón, no al gobierno, sino al pueblo. En casi sesenta días ha quedado al descubierto la miopía histórica responsable del atraso y el subdesarrollo del Perú. En consecuencia este pacto, este deslinde con el pasado, este pacto con el futuro.

—He adquirido un firme compromiso con el pueblo del Perú. Por eso fui a decirles a los cancilleres americanos que buscábamos perfeccionar nuestra democracia y que nunca dejaremos de vivir en un sistema político que garantice la plena libertad de la persona humana.

—No tengo miedo a una confrontación con la verdad y la realidad. Quiénes no quieren oír hablar de referéndum o consulta popular, en cambio no lo hacen por principios democráticos, sino por el temor que le tienen a la voluntad popular. Temen perderlo todo si se someten a ella, prefieren esquivarla, sortearla. Las consultas populares y los partidos políticos conviven en las democracias más avanzadas; ¿por qué considerara a los peruanos indignos de este derecho? No es el gobierno el que se empecina en introducir la consulta popular, es la propia ciudadanía la que tiene derecho a la participación civilizada que le corresponde.

—De acuerdo a lo anunciado en Bahamas las elecciones para el Congreso Constituyente Democrático se llevarán a cabo el domingo 18 de octubre y el producto del tra-

bajo de éste, la propuesta de Constitución, será sometida a consulta popular.

—Hay razones, sí, de principio para subrayar esto. En primer lugar esta Carta Magna, que sería la Carta Magna del siglo XXI, no debe ser fruto de la imposición, ni de un gobierno, ni de un Congreso, por más respetables representantes que sean. El pueblo pone el gran marco y contexto y tiene que dar la última palabra, su «visto bueno». Y el pueblo, desde luego, tiene que hacer conocer sus propuestas a lo largo de todo el proceso.

—Por ello debemos también de desterrar mecanismos tradicionales. El trabajo de este Congreso Constituyente Democrático es único y por ello quienes lo integren deben dedicarse a ese trabajo sin ningún tipo de ataduras ni compromisos políticos. Hemos pensado, por ello, que quienes sean los congresistas no podrán formar parte de los dos próximos y sucesivos parlamentos. Quizá este requisito sea un sacrificio enorme, imposible, para un político profesional, para alguien que vive de la política. En ningún caso puede serlo para un ciudadano peruano, de méritos que quiera contribuir con el país dando el aporte de sus conocimientos y experiencia, desinteresadamente. ¿Cuántos peruanos independientes o militantes de partidos políticos, que son científicos, técnicos, trabajadores o empresarios no quisieran dar su contribución sin estar pensando en los jugosos sueldos, la cédula viva o una promisoriosa carrera política? El país quiere de los hombres que van a trabajar en esta propuesta, integridad moral y desprendimiento.

—En este periodo de transición, hasta la aprobación popular de la nueva constitución, regirá, como ya lo dijera en Bahamas, la Carta Magna del 79, con la excepción de todos aquellos artículos que harían inviable la marcha del gobierno.

—Tenemos que darle ejemplo al pueblo, trascender esa democracia palabrera, hueca, ineficiente y corrupta, que ya no corresponde a la realidad de nuestros países como bien lo ha expresado un ilustre escritor latinoamericano. Hago, por ello, un llamado a todos los peruanos para que llevemos adelante, dentro de los plazos estipulados, este compromiso. Desde luego, la puesta en marcha de este proceso tendrá también incidencia sobre la marcha económica del país.

—Debemos retonar el ritmo y acelerar el proceso económico que nos conduzca a que la estabilización definitiva y a la definitiva reinsertión integral del Perú en el mundo sea definitiva. Tenemos que seguir controlando la crisis e imprimiéndole si es posible mayor velocidad a este proceso.

—En Bahamas el Perú también ganó cuando se reconoció que el principal violador de los derechos humanos es el terrorismo. Lamentablemente existía una óptica equivocada a este respecto, una óptica que ignoraba el sufrimiento de las miles de miles de víctimas de una ideología fanática y criminal y en cambio se fijaba hasta el detalle en cuanto a los derechos humanos de los victimarios. Para nosotros, los derechos humanos son de todos los humanos, de todos los ciudadanos peruanos y extranjeros en suelo patrio y no sólo de los terroristas. Por eso el escándalo de ignorar los derechos de 2 millones de peruanos, escándalo que ha quedado al descubierto.

—Creo que en EE.UU., Japón, Europa y los países amigos que colideran al Grupo de Apoyo se ha entendido perfectamente que buscamos que la economía de mercado y la democracia sintonicen en las ondas de la modernidad. De ninguna manera va a haber menos democracia: contrario, la habrá más porque ahora los peruanos van a desplegar su libre iniciativa sin los frenos y las trabas impuestos por privilegios mercantilistas, burocratizantes, partidarios y antidemocráticos. Buscamos que la democracia sea económica y política, porque en igualdad de oportunidades los peruanos van a poder acceder a la riqueza, a la justicia y al conocimiento. Queremos que el Perú sea el país de los negocios y las ideas libres.

—Dentro de este contexto, la apertura del diálogo en requisito indispensable para formalizar la nueva institucionalidad. Ese diálogo sólo estará referido a la conversación que el Presidente del Consejo de Ministros iniciará

con los personeros acreditados de los partidos políticos, sino, prioritariamente escuchando la opinión del pueblo como auténtico soberano en todo proceso democrático.

—Considero un deber ineludible, como gobernante del Perú, consultar al pueblo, que es el soberano, sobre aspectos puntuales de qué reformas desean, de qué magnitud deben ser y qué es lo que prioritariamente debe cambiarse en este país para hacerlo accesible más democrático a las decisiones del gobierno y a las necesidades de ese pueblo permanentemente postergado.

—En eso va a radicar la ejemplaridad de esta democracia. Una democracia vinculada al desarrollo integral del país: económico, social, político y cultural. Una democracia que sea instrumento de la modernización integral del país.

—Este paso tan trascendental que será la elección de este Congreso Constituyente Democrático, que va a garantizar el equilibrio de poderes, tiene que ser un paso seguro hacia adelante. Que no se burle ni un ápice la voluntad popular. El pueblo ha expresado claramente que no quiere un parlamento superpoderado, por eso el gobierno convocará este Congreso Constituyente Democrático: proponiendo la unicameralidad y el que sea el gran debate de los 80 Habermos de buscar, pues, la manera, para que el pueblo se realice en esto.

—Muchas veces se ha hablado de garantías para el proceso que nos conducirá a una nueva Carta Magna. El garante es precisamente el pueblo, ¿qué más garantía se puede exigir?

—Expreso mi agradecimiento a la OEA por haber comprendido la posición de mi gobierno y por el apoyo ofrecido por dicho organismo para reforzar técnicamente el proceso electoral. La transparencia y limpieza de las elecciones será pues convalidada por la presencia de observadores del sistema interamericano.

—Unámonos, pues, los peruanos de buena voluntad, de espíritu democrático en la tarea de la gran reconstrucción y la gran modernización del Perú. Dejemos atrás décadas de atraso y subdesarrollo económico, social, político y cultural. Nuestra aspiración al progreso es legítima y así lo han entendido los representantes de pueblos hermanos.

—Sigamos trabajando empujados, sin desmayo como antes del 5 de abril, por vencer la crisis. Trabajo y paz es lo que buscan millones de peruanos. Tenemos que ir pases, al encuentro de estos bienes con los cuales edificaríamos el Perú del mañana:

—Muchas gracias.

Fujimori habría reajustado cronograma de retorno a democracia

# Elecciones presidenciales serían en octubre del 94 y legislativas el 95

Comicios municipales serán de todas maneras en noviembre

Por: Vidal Silva

Antes de viajar a Nassau, capital de Bahamas, el presidente Alberto Fujimori terminó de elaborar un nuevo cronograma político de retorno a la institucionalidad democrática que puso en manos del canciller uruguayo Héctor Gros Espiell, quien sorpresivamente arribó a Lima el sábado a invitación del gobierno peruano, a pesar de que hace una semana ya había dado por concluida la misión que le encomendó la Organización de Estados Americanos.

El documento de seis páginas al que tuvo acceso La República, y que fue confirmado por fuentes legislativas, tiene el augurante título de «Programa del Presidente Alberto Fujimori para la Democratización del Perú», donde consta un minucioso calendario de acciones y metas, y esboza ideas generales sobre las características que ha de tener la denominada «democracia auténtica» que plantea el presidente.

El cronograma insiste en un plebiscito para el 5 de julio en el que los peruanos seremos consultados sobre la posibilidad de elegir un «Congreso Constituyente Democrático» que, hasta diciembre de 1993, tenga funciones legislativas, fiscalizadoras y de reforma constitucional, tal como ayer lo adelantó Fujimori antes de partir hacia Nassau.

Concluye con elecciones presidenciales el 1º de octubre de 1994, elecciones para el nuevo Parlamento el 1º de abril de 1995 y la transferencia del poder el 28 de julio de ese año; pero lo que no señala es si la nueva Constitución admitirá la reelección presidencial, que le permita al actual gobernante prolongar su mandato más allá del tiempo para el que fue elegido.

Una de las primeras medidas que adoptará el «Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional» para este año será la democratización de las decisiones del Poder Ejecutivo, prepublicando las leyes de mayor importancia, para debate popular, mediante los medios de comunicación



Los peruanos asistirán a las urnas en noviembre del 92, octubre del 94 y abril de 1995 de acuerdo al cronograma de retorno a la democracia que el presidente Fujimori.

social, para luego proceder a su promulgación.

La idea tiene antecedentes en el novedoso sistema que quiso establecer Hernando de Soto, pero que fue torpedeado por el entonces primer ministro, Carlos Torres y Torres Lara, lo que originó el segundo desencuentro entre Fujimori y el presidente del Instituto Libertad y Democracia.

«Los asesores asesoran», dijo entonces Torres y Torres Lara, y archivó el proyecto que ahora parece que será desempolvado.

Durante este lapso, se dictarán normas para permitir el acceso de la ciudadanía a los medios de comunicación social escrita, radial y televisiva, y se reglamentará el sistema de consultas populares bajo la denominación de referéndum y plebiscito, mientras se incluyen esos mecanismos en la nueva Constitución.

El 8 de noviembre de 1992, se realizarán las elecciones municipales tal como estaba previsto en el cronograma original; sin embargo, se estudia incluir para esa fecha la elección del «Congreso Constituyente Democrático», cuya vigencia será hasta diciembre del próximo año.

«La otra posibilidad es que las elecciones se realicen en enero o febrero de 1993; mientras tanto, se

prepararán las condiciones que el gobierno considera permitirán unas elecciones limpias y democráticas.

Para esto, se establecerá un Congreso unicameral de 80 miembros, cuyos integrantes serán elegidos por zonas geográficas. Los postulantes a dicho Congreso deberán tener como mínimo una residencia permanente de un año en el lugar por donde quieren ser elegidos, eliminándose a la mayoría de los actuales legisladores como potenciales candidatos de provincias, limitándolos a

Pero si todo eso fuera poco, los integrantes de este Congreso Constituyente no podrán ser elegidos como legisladores en los dos próximos Congresos, el de 1993 y el del año 2000, para evitar así que sus intereses personales se reflejen en la nueva Carta Magna.

Mientras tanto, se emitirá un decreto ley que devuelva la vigencia de la Constitución Política de 1979 en todos los capítulos, incluyendo los referidos a los derechos de la persona humana, a excep-

ción de aquellos que significan una traba para el ejercicio de las funciones presidenciales, en particular, y las del Poder Ejecutivo, en general.

El problema es que mientras no se especifiquen cuáles son esos dispositivos considerados limitativos, siempre quedará espacio para la subjetividad y el

humor circunstancial de las autoridades del gobierno. La principal función del Congreso Constituyente será la de efectuar las enmiendas y modificaciones que la actual Constitución requiera, las que para ser consideradas válidas serán sometidas a un referéndum el 1º de abril de 1994.

Según la impresión de Gros Espiell, transmitida a los presidentes de las cámaras del disuelto Congreso, Felipe Osterling y Roberto Ramírez del Villar, la noche del sábado, Fujimori vería con agrado que el Congreso Constituyente nombre una comisión de expertos presididos por Javier Pérez de Cuéllar, para preparar el proyecto de reformas constitucionales.

Otras atribuciones de este Congreso Constituyente serán las de legislar y fiscalizar las acciones del Poder Ejecutivo hasta finales de 1993, en que concluyen sus funciones.

También este Congreso transitorio nombrará a los vocales de la Corte Suprema, a los Fiscales Supremos, ratificará embajadores, ascensos en las Fuerzas Armadas y Policiales, confirmará los nombramientos de presidente del Banco Central de Reserva, Contraloría General de la República y de la Superintendencia de Banca y Se-

guros.

Luego de ser aprobadas las enmiendas constitucionales, esta nueva Constitución entrará en vigencia el 28 de julio de 1994, y el presidente Fujimori convocará a elecciones presidenciales el 1º de octubre de ese mismo año.

Las elecciones legislativas se efectuarán el 1º de abril de 1995 y la transferencia del poder se realizará el 28 de julio, justo a los 5 años del ingreso al poder del presidente Fujimori.

Sin lugar a dudas, de resultar estrictamente rigurosas las fechas de este cronograma, estas habrían sufrido un alargamiento en el plazo inicial de un año que concluiría el 5 de abril de 1993.

Según diversas fuentes consultadas, luego del virtual fracaso de las dos misiones de la OEA en el Perú, los organismos financieros multilaterales aumentaron su presión contra Perú, y le hicieron conocer al ministro de Economía y Finanzas, y a otras autoridades, que independiente de la condescendencia o dureza de la decisión del organismo interamericano, el apoyo externo quedaría prácticamente congelado.

Bolfoña, preocupado por tal situación, pidió a Fujimori mayor flexibilidad en la posición peruana, para elaborar un replanteamiento que recoja también la propuesta de la oposición y un cronograma que incluya la elección de una Asamblea Constituyente, pero que amplíara los plazos que definitivamente se estrechaban y podían incumplirse.

Hechas las consultas en las altas esferas gubernamentales, se decidió por el cambio; entonces, Bolfoña fue el encargado de llamar por teléfono a Gros Espiell quien se hallaba en España la noche del martes (madrugada del miércoles para Europa).

Allí lo invitó a venir a Perú, para recibir una nueva propuesta del presidente Fujimori, con vistas a una salida para la crisis política peruana.

El canciller uruguayo tuvo que venir nuevamente a Perú la mañana del sábado, pese a que la semana pasada, antes de partir de Lima, había declarado: «ni me quedó ni regreso, ya terminé mi trabajo en».

## Nueva ley electoral acabaría con la partidocracia

Lima.

Tampoco se permitirán listas cerradas de candidatos, de manera tal que los ciudadanos podrán elegir a personas que no han sido consideradas por los dirigentes de un partido.

«Se trata de acabar con la partidocracia», habría dicho el presidente Fujimori a Gros Espiell.

El problema es que mientras no se especifiquen cuáles son esos dispositivos considerados limitativos, siempre quedará espacio para la subjetividad y el

humor circunstancial de las autoridades del gobierno.

Es virtual presidente del Congreso Constituyente Democrático

# Yoshiyama inicia contacto con grupos opositores para concertación nacional

© Desecharía propuesta de Fujimori para adelantar fecha de instalación

Un victorioso Jaime Yoshiyama empezó a entablar contacto ayer con los otros grupos políticos para hacer realidad su propuesta de concertación nacional.

El planteamiento concreto lo formulará a media semana, según indicaron sus más próximos colaboradores.

Ayer hizo algunos primeros acercamientos, sin llegar aún a concretar nada.

Yoshiyama se reunió por la tarde con varios de los miembros de su lista y también con dirigentes de su agrupación política, Cambio 90.

En la reunión se trató diversos temas relacionados con la instalación del Congreso Constituyente y también con el futuro reglamento que presidirá la acción de esa asamblea.

Yoshiyama es el virtual presidente de dicho Congreso, debido a que ha alcanzado la votación más alta en las elecciones del domingo.

La conformación de la junta directiva no se ha decidido aún. Sólo se ha conversado sobre la posibilidad de que se estructure con todos los grupos políticos representados en el Congreso.

Se descuenta, sin embargo, que la mayoría de los cargos será ocupada por miembros de la triunfante alianza Nueva Mayoría-Cambio 90.

Hasta el momento, lo previsto es que la instalación del nuevo Congreso Constituyente se realice el 30 de diciembre.

Pero las actividades de la asamblea comenzarán recién el 2 de enero.

Las juntas preparatorias están previstas para el 20 de diciembre.

En dicha reunión se concretará la elección de la directiva del Congreso.

El presidente Fujimori ha lanzado la iniciativa de adelantar la fecha de instalación del Congreso, siempre que los resultados oficiales de las elecciones terminen antes de lo previsto y todos los grupos políticos que integren la futura asamblea así lo acuerden.

Se trata de una iniciativa, nada más, recalcó el Jefe del Estado.

Yoshiyama no quiso adelantar opinión acerca de la propuesta presidencial.

Dijo que todos los pasos que se darán, sin embargo, están encaminados a cum-



Jaime Yoshiyama, cabeza de lista de la alianza Nueva Mayoría-Cambio 90, adelantó que se respetarán los plazos previstos en la ley, y que en tal sentido las juntas preparatorias se realizarán el 20 de diciembre próximo.

plir con los plazos previstos en la ley, es decir que las juntas preparatorias se realicen el 20 de diciembre y la instalación del Congreso el 30 del mismo mes.

Yoshiyama celebró jubilosamente el triunfo de su agrupación política en el séptimo piso del hotel Crillon.

Luego de ofrecer una breve conferencia de prensa, en la noche del domingo, el candidato triunfante, cabeza de la lista de su agrupación política, recibió la congratulación del presidente Fujimori, de ministros de Estado, de otras autoridades y personalidades.

Hubo una gran recepción de la que tomaron parte, asimismo, los miembros de la lista ganadora y sus familiares. La reunión se prolongó hasta la madrugada.

Yoshiyama abandonó ayer su costumbre diaria de hacer sus ejercicios físicos, debido al cansancio que lo abrumaba.

Se levantó tarde, después del mediodía, y siguió recibiendo congratulaciones personales y telefónicas.

En su casa, montaba guardia personal de seguridad.

Después, por la tarde, entabló algunos contactos con peroneros de otras fuerzas políticas y, luego, se reunió con miembros de su lista y con dirigentes de Cambio 90.

En su casa, montaba guardia personal de seguridad.

En medios cercanos a Yoshiyama se informó que el candidato triunfante tenía programada una visita de cortesía al presidente Fujimori, en Palacio de Gobierno.

Pero esa visita no llegó a concretarse ayer.

Es posible, se dijo asimismo, que en los próximos días, Yoshiyama instale una oficina en la que concetre sus actividades diarias, reciba a políticos y otras personalidades y sostenga reuniones.

## Jurado Departamental aclara caso de ánforas no precintadas

# Descartan posible fraude en Lima

El presidente del Jurado Departamental de Elecciones de Lima, Dr. Jorge Fernández Pérez, descartó la posibilidad de fraude

de Lima hubieran llegado sin el debido precinto de seguridad.

Tal ocurrencia motivó un escándalo en la madrugada de ayer en el interior del Jurado Departamental de Elecciones, protagonizado por peroneros de ocho agrupaciones políticas, quienes de inmediato presentaron un recurso ante el Jurado, exigiendo una explicación sobre lo que calificaron de irregularidad.

En sesión pública se procedió a abrir una de las ánforas del lote cuestionado, donde los miembros del Jurado y peroneros políticos solamente encontraron tampones, sellos, lapiceros y otros materiales de escritorio utilizados durante el proceso electoral del pasado domingo.

De acuerdo a las nuevas disposiciones electorales, las actas de sufragio ya no son colocadas dentro de las

ánforas, sino en sobres cerrados que luego cada presidente de mesa entrega al Jurado Departamental de Elecciones.

El Dr. Fernández Pérez explicó que las 500 ánforas llegaron sin el precinto de seguridad porque los presidentes de mesa se equivocaron y dentro de ellas pusieron las dos actas de sufragio (una para el JNE y la otra para el Jurado Departamental).

Y para subsanar el error agregó los presidentes de mesa tuvieron que abrir las ánforas, sin haber cometido ninguna irregularidad, porque los sobres que contienen las actas están debidamente cerrados. De haberse abierto los sobres se habría cometido delito, pero eso no ha sucedido.

Ese impase, comentó el Dr. Fernández Pérez, retrasó en 16 horas el conteo oficial de la votación, pues ese acto en vez de haber comenzado a las cero horas de ayer, recién se inició a las cuatro de la tarde.

"Pero en nada va a interrumpir el conteo oficial, porque trabajaremos más

horas y se nombrará comisiones, máximo unas cinco, para acelerar la operación", señaló el Dr. Fernández Pérez.

Agregó que emitirá una resolución autorizando a los peroneros para que nombren sus peritos contables, quienes deberán estar presentes durante el cómputo oficial.

Los resultados oficiales generales se conocerán en cinco días. Destacó la colaboración de las Fuerzas Armadas en el traslado de las ánforas.

Ante el recurso presentado por el Frente Independiente Moralizador, Frenatraca, Movimiento Independiente Nuevo Perú, Acción Social Independiente, Renovación, Frente Emergente Democrático de Retirados Políticos, Movimiento Democrático de Izquierda y Movimiento Independiente Nacional, el Jurado Departamental de Elecciones, emitió la Resolución 001, dando una explicación sobre la denuncia de las 500 ánforas que llegaron abiertas.



El facsímil muestra la resolución emitida por el presidente del JDE, Jorge Fernández Pérez, sobre la denuncia hecha por peroneros de diferentes agrupaciones en torno a la existencia de 500 ánforas sin el precinto de seguridad.



Cuando sólo faltan 13 días para acudir a las urnas

# Limeños no saben a quién elegir ni lo que se planteará en el CCD

Confusión es consecuencia de proliferación de candidatos

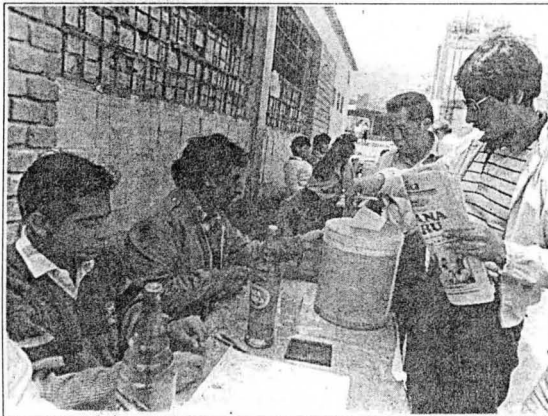
Cuando sólo faltan 13 días para las elecciones del Congreso Constituyente, gran parte de la población no identifica a los candidatos que intervendrán en la contienda y menos aún conoce sus propuestas políticas y de reforma constitucional.

Esto es consecuencia de la proliferación de candidaturas -1,440 postulantes en 18 listas- pero fundamentalmente se debe a la poca o nula difusión sobre la materia.

La candidatura más publicitada -vía una costosa campaña que se inició mucho antes de la inscripción oficial ante el Jurado Nacional de Elecciones- es la del ex ministro Jaime Yoshiyama, pese a lo cual hace poco una vendedora de comestibles tuvo la seguridad de que había bailado huatino con el alcalde y no con el delphin de Fujimori.

Los otros candidatos, tanto por falta de recursos como porque no tenían la venia del Jurado respecto a su inscripción, prácticamente no han hecho campaña, lo cual los ha colocado en un estado de virtual clandestinidad.

Aparte del PPC, el Sode, el Frenatraca, el Frepap, el Frente Independiente Moralizador y Cambio 90 aliado con Nueva Mayoría, las agrupaciones que intervendrán en los comicios del 22 son de reciente creación. Tal es el caso del Movimiento Democrático de Izquierda, del Partido Socialista del Perú, Convergencia Nacional, Movimiento



Los peruanos están a menos de dos semanas de volver nuevamente a las urnas, esta vez para elegir a quienes integrarán en el Congreso Constituyente Democrático, pero son muy pocos los que han tomado real conciencia del importante papel que cumplirán.

Independiente Nacional, Paz y Desarrollo, Nuevo Perú, los dos frentes de retirados policiales, Coordinadora Democrática, Acción Social Independiente, Renovación y Movimiento Independiente Agrario.

Por consiguiente, son pocos los candidatos que figuran en la memoria de los electores, la cuarta parte de los cuales -según encuestas de Apoyo y CPI- aún no saben por quién votarán el 22 de noviembre.

La ignorancia al respecto es mayor en las provin-

cias, algunos de cuyos ciudadanos ni siquiera se han enterado de la inminencia de un proceso electoral.

El escaso debate político y constitucional, hasta el momento, ha sido acaaparado por Jaime Yoshiyama (Nueva Mayoría-Cambio 90), Rafael Rey Rey (Renovación), Lourdes Flores (PPC), José Barba Caballero (Coordinadora Democrática), Róger Cáceres (Frenatraca), Manuel Moreyra (Sode) y Gloria Helfer del Movimiento Democrático de Izquierda.

Los temas recurrentes

son la reelección presidencial, la unicameralidad del Congreso, la pena de muerte, la revocabilidad de los elegidos y en dosis menores el destino de los gobiernos regionales y el programa económico del gobierno.

Sobre la reelección presidencial sólo Rafael Rey se ha pronunciado a favor, mientras Yoshiyama dijo que no hace poco, lo cual se interpretó como un intento de alejarse del presidente Fujimori, para detener su caída en las encuestas de opinión. El PPC se ha declarado

a favor de la reelección, pero dejando un periodo, lo cual es equivalente al no rotundo pronunciado por el MDI, la Coordinadora Democrática, el Sode y el Frenatraca.

A favor de la unicameralidad del Congreso sólo está Yoshiyama, mientras las demás agrupaciones están de acuerdo con el sistema bicameral, pero a condición de que se instituya la renovación por tercios de las ramas legislativas.

Acercas de la pena de muerte tampoco hay unanimidad: a favor están Nueva Mayoría-Cambio 90, el PPC y Renovación, mientras el MDI, el Sode, el Frenatraca y la Coordinadora Democrática, han anticipado que votarán en contra.

Otro punto de controversia es la modificación de la estructura del gobierno, de modo que coexistan el Jefe de estado y el Jefe de Gobierno.

Jaime Yoshiyama ha dicho que está de acuerdo, pese a que el planteamiento ha sido rechazado por el presidente Fujimori.

El MDI, el Frenatraca, la Coordinadora Democrática y el Sode también han dicho que sí, pero el PPC y Renovación han expresado su desacuerdo.

La revocabilidad de los funcionarios elegidos cuenta con el apoyo de Nueva Mayoría-Cambio 90, Renovación, MDI, Coordinadora Democrática y Frenatraca; y con la negativa del PPC y del Sode.

## Privatizarán Pescaperú, Epsep y Cerper

El gobierno aceptó ayer oficialmente incluir a tres empresas públicas del sector pesquero dentro de la lista de entidades por privatizar.

La Empresa Peruana de Servicios Pesqueros (Epsep), Pescaperú y la empresa pública de Certificaciones Pesqueras del Perú (Cerper) son las entidades que en breve serán vendidas a los empresarios privados.

La propuesta de venta de estas tres entidades gubernamentales partió de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (Copri), y ayer recibió la ratificación del Ejecutivo.

En la resolución suprema, publicada ayer en el diario El Peruano, se nombró a los integrantes de cada una de los comités especiales, los cuales llevarán adelante el proceso de venta de cada una de estas empresas.

El comité de privatización de Epsep está integrado por Jorge Vértiz Calderón, Samuel Benduzú Herencia y Nancy Olazábal Roca; el de Pescaperú está compuesto por Eric Topf Balabán, Martha Vargas Gonzales y Herman Finseth García; y en el de Cerper se ha designado a Luis Baba Nakao, Alberto León Viazore y Ariel Rivas Valencia.

La alianza electoral Nueva Mayoría-Cambio 90 ha propuesto que los gobiernos regionales sean producto de una elección universal, igual que Renovación, el PPC, MDI, Sode y Coordinadora Democrática.

El Frenatraca ha propuesto que los gobiernos regionales se elijan en distritos múltiples y que sus miembros estén sujetos también a la revocabilidad del mandato.

Sobre la política económica del gobierno prácticamente todos los candidatos -incluido Jaime Yoshiyama- han demandado una reorientación de modo que se privilegie la inversión en el campo social.

Asimismo, todos han coincidido en la necesidad de que el Congreso Constituyente sea autónomo y soberano y que por lo tanto tenga facultades para reformar la Constitución, legislar y fiscalizar al gobierno.

El candidato del gobierno Jaime Yoshiyama sorprendió la semana pasada con una declaración en el sentido de que su bancada fiscalizará y corregirá al gobierno, lo cual también se interpretó como un intento de sacudirse del oficialismo que se le endilga y que estaría determinando su tendencia a la baja en las encuestas.

## El país de las maravillas

Por: ALFREDO





## Fujimori anuncia en mensaje al país

# Elecciones para nuevo Parlamento se realizarán el 28 de febrero de 1993

Hace 16 días me dirigí a todos ustedes para comunicarles las trascendentales decisiones que mi gobierno adoptó para preservar la continuidad del proyecto histórico del Perú y evitar que la falta de autoridad, la violencia y la corrupción continuaran atentando contra éste.

Hoy quiero, nuevamente, expresar al pueblo peruano mi gratitud y admiración por su compromiso permanente con los destinos de la Patria.

El respaldo, sin precedentes, que el pueblo me ha brindado, confirma la íntima convicción que me motivó en 1990 a ingresar a la política sin ser un profesional de la política. Sé que el pueblo peruano entiende cabalmente lo que deseo expresar con esta frase, pues las grandes mayorías comparten conmigo esta posición independiente. Y es que quienes somos mayoría en nuestro país, actuamos por responsabilidad ciudadana, es decir, anteponiendo el interés nacional a cualquier consideración de tipo ideológico partidario.

El 5 de abril les hice saber, sin medias palabras, que existía una situación de bloque político-constitucional, actuando peligrosamente en el contexto de la crisis más grave de nuestra historia republicana. Les dije, asimismo, que era ya imposible continuar postergando por más tiempo, en esas circunstancias, cambios socioeconómicos fundamentales. Y agregó que por todo ello, hoy más que nunca, el Perú necesita, no un parche o una reforma parcial, sino una profunda transformación. El Perú, no podía, ni puede continuar debilitándose por obra del terrorismo, el narcotráfico y la corrupción. Tenemos que robustecerlo por la vía de una modificación radical en las estructuras del país.

El pueblo peruano se ha sentido plenamente identificado con mi decisión. Su casi unánime respaldo, entre el 85 y el 90%, a las medidas de excepción, incluyendo la disolución temporal del Parlamento y la moralización y reestructuración del Poder Judicial, el Consejo Nacional de la Magistratura, el Tribunal de Garantías Constitucionales y la Contraloría General de la República, es lo que me impulsa a continuar, sin marcha atrás, en el camino de cambio profundo que me he trazado.

Es cierto que las encuestas no respaldan a las elecciones: nadie ha intentado reemplazarlas. Los resultados de las encuestas pueden, incluso, ser manipuladas políticamente por algunas encuestadoras como se hizo en 1990

para esconder las preferencias populares por mi candidatura. En el caso actual, sin embargo, la unanimidad de los resultados, y el hecho de que provengan de la más amplia pluralidad de agencias o empresas, les otorga la credibilidad que por fuerza de la evidencia nadie se ha atrevido a negar.

Repito que las encuestas no pueden reemplazar a las formas institucionales y legales de expresión de la voluntad popular. Eso no está en discusión, pero tampoco lo está el hecho que han reflejado y reflejan el pensamiento y el sentimiento del pueblo peruano. Esto es objetivo y la opinión del pueblo hay que respetarla. En ese respeto y consideración a la voluntad popular reside, en mi opinión, la esencia de la actitud democrática.

La historia constata, una vez más, que, sobre el poder de las cúpulas políticas, del dinero y las influencias, es el propio pueblo el que se constituye, en horas cruciales para el destino de nuestra patria, en el factor dirigente del Perú. El trascendental paso dado el 5 de abril ha puesto sobre el tapete de la discusión nacional, como era de esperarse, la naturaleza de nuestra democracia y la necesidad, imperiosa, de una relación más estable y segura entre Estado y Sociedad.

Estos temas fundamentales eran antiguas preocupaciones que afloraban en las discusiones políticas y académicas pero apenas se las plasmaron en la Constitución de 1979. Las razones las conocemos, o las sospechamos: todo ese orden que dejamos atrás el 4 de abril era la base de conocidos privilegios y un freno para una auténtica democratización de la vida peruana.

Pero han sido las grandes mayorías nacionales quienes, desde hace mucho tiempo, han dejado sentir su rechazo cotidiano a las instituciones en las que debía haber encarnado la democracia, y que han terminado siendo mera formalidad.

Por eso, más allá de la defensa de esa formalidad en la que se han empeñado algunos sectores políticos hoy enfrentados a la necesidad de dar curso al clamor popular por una democracia verdadera, una democracia que forme parte de un nuevo pacto social. Esto supone acoger los principios y aspiraciones de la colectividad nacional, y desenterrar cualquier posibilidad de tergiversación o manipulación.

El sentir del pueblo, que ha podido ser expresado de manera tan tajante e indis-



El Presidente Alberto Fujimori, rodeado de su gabinete ministerial, anuncia al país el cronograma del gobierno para el retorno a la democracia.

table, tras el establecimiento del Gobierno de Emergencia, no puede ser ignorado. Si lo hiciéramos marcharíamos en el sentido contrario de la corriente de la historia, pues es la colectividad, el grupo humano que está en la base y fundamento del Estado el que a fin de cuentas impone las reglas de juego sociales.

El Perú entero está comprometido en promover la democracia representativa en el contexto de los principios de no intervención y libre determinación de los pueblos. Tenemos la impresión que la esencia del mensaje del 5 de abril aún no ha llegado al exterior.

En aplicación de ese compromiso el Perú concurrió a la Reunión de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos, y lo hizo con el convencimiento y la tranquilidad de quien actúa representando la voluntad popular. En la O.E.A. se explicó la situación nacional. Describimos las razones que nos condujeron a la suspensión transitoria del orden constitucional. Pero, llevamos, también, el mensaje de nuestra firme decisión de retornar a la constitucionalidad en el plazo más corto posible, esta vez con una nueva base jurídica y con instituciones renovadas que le otorguen contenido real a la democracia representativa en el Perú.

En términos generales esperamos que las condiciones del frente externo se normalicen, y vengida la natural desconfianza inicial, la propia naturaleza de las medidas que iremos tomando muestren al mundo entero que en el Perú ni se quiso, ni se creó una dictadura. Por el contrario la nueva constitucionalidad de-

mostrática del Perú, expresión de las reformas demandadas por su pueblo, harán de nuestra democracia, una democracia ejemplar.

En ese momento, que espero no tomará muchas semanas, el frente externo tenderá a normalizarse. Ello permitirá continuar desplegando nuestra concepción moderna y realista de las relaciones exteriores con el objeto de hacer viable, en el ámbito foráneo, una economía abierta y competitiva, firmemente sustentada en una democracia moderna, participativa y

manera más decidida todos los miedos y tabúes que nos ataban al pasado. Este es un Gobierno que ha merecido y merece apoyo popular.

En el gran esfuerzo por reconstruir y modernizar el país, el pueblo y mi Gobierno se quedarán más de una vez solos, sin el apoyo de los políticos tradicionales. Incluso, fuimos saludados internacionalmente como la avanzada económica en América Latina, luego de llevar adelante trascendentales reformas estructurales. Pero muchos de quienes hoy nos dicen que vamos contra la historia, entonces combatieron la reinsertación y todos los esfuerzos por hacer del Perú un país líder en el campo de la modernización del Estado y la promoción de las inversiones.

Hoy más que nunca el Perú necesita consecuencia de todos los sectores y hoy más que nunca sus dirigentes nacionales necesitan ganarse el respeto de un pueblo que todavía quiere creer. Hay quienes hoy se preocupan por la ayuda y cooperación internacionales de los organismos multilaterales, cuando apenas ayer insultaban en todos los tonos a esos organismos; ridiculizaban la ayuda e incluso afirmaban que solo habrían flujos negativos. Hoy quieren aparecer como todo lo contrario.

No quiero fatigarlos con ejemplos que el propio pueblo conoce. Mi intención, obviamente, no es destruir a la clase política, como por allí se afirma para satanizar al régimen. Mi intención ha sido y será siempre acabar con los privilegios.

Creo que en el Perú tenemos que llegar a entendernos, pero a entendernos sin marginar al pueblo. No es democrático que le consultemos a éste

cada cinco años y que lo congelemos hasta las próximas elecciones. La consulta popular debe ser institución central de una democracia verdadera. Las grandes decisiones en el Perú tienen que ser consultadas al gran soberano que es el pueblo, cuántas veces sea necesario para no perpetuar un sistema dictatorial bajo el disfraz democrático.

Hemos visto cómo se dan leyes absolutamente inoperantes, y cómo se dan fallos judiciales que hacen escarnio de la justicia. ¿Quién detiene esto?

Ahora se reconoce la necesidad de profundos cambios, se dice incluso que éstos estaban en marcha, que en 6 semanas es posible hacer cambios fundamentales en el Poder Legislativo, en el Poder Judicial, en el Tribunal de Garantías Constitucionales, en la Contraloría, etc. No es verdad que en 6 semanas puede llevarse a cabo todo esto. En realidad, con la Constitución de 1979 se necesitan 2 primeras legislaturas, es decir, por lo menos, un año para proceder dentro de la formalidad. Han transcurrido años y nada de eso ha pasado de ser una buena intención. La realidad es que en esos 20 meses se aprobaron tan sólo una veintena de leyes, casi una por mes. En fin, todo eso que está atrás. Hoy necesitamos reconstruir también políticamente el Perú.

¿Son los partidos políticos sus cúpulas? ¿Son las cúpulas sindicales los sindicatos? ¿Se atenta contra los partidos políticos, contra el sindicalismo, cuando se les pide que obran en su interior democráticamente, para que así puedan exigir democracia en la sociedad? Me parece que no.

¿Por qué el 5 al 8% de los peruanos, según las encuestas, está contra las medidas del Gobierno? A favor del Gobierno hay, sin lugar a duda, un porcentaje de militantes y simpatizantes de los partidos políticos que no están de acuerdo con las cúpulas. Dirigencias divorciadas de las bases de manera tan obvia equivale a dictadura de las primeras. Que las cúpulas no acaparen el poder, que no se perpetúen, que no ejerzan dictaduras contra la juventud. Si la institución partidaria es tan importante en la vida democrática del país, pues democratizemos los partidos. Esto es lo más coherente.

Yo he propuesto entendiéndose bien, he propuesto, un Diálogo Nacional por la Paz y el Desarrollo en el que participen no sólo los partidos políticos sino todos los agentes sociales, económicos y culturales. Esta propuesta puede enriquecerse, pero no negarse re-

El Congreso, de acuerdo al cronograma, se instalará el 5 de abril de ese mismo año

realmente representativa. Aspiramos, portanto, a que la comunidad internacional, con la prueba de los hechos y la credibilidad que otorgan las realizaciones que iremos alcanzando, finalmente comprenda la situación de excepcional emergencia por la que atraviesa el Perú, así como los verdaderos motivos que nos obligaron a tomar la decisión del 5 de abril.



Saludo cordial entre el presidente Fujimori y el canciller del Uruguay, Héctor Gross Espiel, luego de la entrevista en Palacio de Gobierno.

duciéndola a un diálogo tradicional entre gobierno y cúpulas partidarias. En este diálogo se debe asegurar que las enmiendas que el pueblo espera sean debidamente consideradas. Yo espero que el realismo prevalezca entre los representantes del Gobierno y una Comisión Coordinadora Nacional constituida por representantes de todas las fuerzas vivas de la Nación.

Aspiramos a que este proceso de concertación llegue a acuerdo sobre la necesidad de reformar el Poder Legislativo, modernizar y moralizar el Poder Judicial, reorganizar y moralizar el Sistema Nacional de Control, el Tribunal de Garantías Constitucionales, el Ministerio Público y el Consejo Nacional de la Magistratura, así como también racionalizar el proceso de regionalización.

A través de este Diálogo Nacional se propondrá al Gobierno las enmiendas necesarias a la Constitución de 1979, así como una nueva Ley de Partidos Políticos para asegurar la participación real y efectiva de sus miembros en las decisiones partidarias.

Vamos a definir una nueva estructura del Estado, a perfeccionar las instituciones de la democracia representativa, identificando normas y procedimientos de la democracia participativa, incluyendo la consulta popular directa para respaldar las grandes acciones de Gobierno.

No estamos, pues, destruyendo la democracia sino limpiando el terreno para construir una democracia más sólida y avanzada. Es lo que se hace con un edificio ruinoso que amenaza a sus ocupantes.

El 5 de abril marcó una frontera. Si se quiere retroceder al país al 4 de abril pueden adivinarse las consecuencias. ¿Qué régimen podría sostenerse con el 80% del pueblo en contra, sin conducir al país a una explosión social de imprevisibles consecuencias? Estaríamos, curiosamente ante uno de esos regímenes que irían contra el sentido del clamor popular. Con el supuesto popaje democrático no se podrá ocultar la podredumbre de las carnes.

Estamos a tiempo, pues, para recapacitar y promover el Diálogo Nacional sobre nuevas bases que recojan las legítimas aspiraciones populares. Construyamos la democracia peruana del futuro a partir de ahora renunciando a intereses menudos.

Mi Gobierno defenderá, de todas formas, la soberana vo-

luntad popular. Yo soy un hombre nuevo en política, un hombre que no me voy a dejar absorber por el sistema político imperante sino más bien doy la clarinada de alerta para que este despierte y no sea demasiado tarde.

Lamentaría mucho que la juventud que forma parte de las principales colectividades políticas renunciara a su derecho a elegir democráticamente al interior de sus partidos. Por eso mi exhortación a la juventud. Si ella hace posible la democracia, como exigencia moral, al interior de sus agrupaciones partidarias, el Perú recibirá sangre nueva, nuevo oxígeno político.

La invitación al Diálogo Nacional es, a la vez una invitación del Gobierno a todos los sectores de la vida nacional, para que contribuyan a la gran tarea de edificar instituciones nuevas, verdaderamente democráticas, una respuesta a la preocupación de la Organización de Estados Americanos por la que profesamos el más profundo respeto.

Los esfuerzos que viene haciendo el Gobierno están dirigidos a liquidar el Estado Obsoleto y construir un Estado moderno y tecnificado. Las medidas de excepción adoptadas el 5 de abril están orientadas a cumplir ese objetivo en un plazo muy corto, estableciendo para ello metas específicas que permitirán dentro de menos de doce meses, el retorno a una constitucionalidad plena, donde lo real y formal coinciden.

En ese sentido, y cumpliendo plenamente con las metas y objetivos que inspiraron mi mensaje del 5 de abril, quiero poner en conocimiento de todo el pueblo peruano, el cronograma específico aprobado por el Gobierno de Emergencia y Reconstrucción nacional para la reforma de la Constitución y la reinstauración de la constitucionalidad democrática plena.

El 5 de julio, de 1992, realizaremos una consulta popular sobre la base conceptual de mi decisión del 5 de abril, es decir sobre la conveniencia de enmendar la Constitución, incluyendo la reestructuración del Congreso Nacional, el Poder Judicial, el Tribunal de Garantías Constitucionales, el Consejo Nacional de la Magistratura y la Contraloría General de la República.

El 31 de agosto de 1992, el Gobierno efectuará la publicación de las enmiendas a la Constitución Política de 1979 e iniciará el debate nacional sobre las mismas en el

foro que estamos creando para el efecto y que hemos denominado «el Diálogo Nacional por la Paz y el Desarrollo».

El 8 de noviembre de 1992, procederemos a efectuar, de manera simultánea y en un sólo acto, con las elecciones municipales y regionales, ya convocadas, una consulta popular para aprobar las enmiendas a la Constitución en dicha consulta. En esas enmiendas estarán incluidos todos los cambios que se consideren necesarios a la estructura y operatividad actual del Poder Legislativo.

El 28 de febrero de 1993 se realizarán las elecciones de

los parlamentarios para el nuevo Congreso Nacional.

El 5 de abril de 1993, se efectuará la ceremonia de instalación del nuevo Congreso Nacional y la apertura de la primera legislatura, bajo la nueva estructura institucional.

Mi Gobierno reafirma su voluntad y compromiso para que el país sea regido por un fortalecido régimen democrático, representativo, fundado en la separación y autonomía de los poderes y sustentado en la soberanía popular y el sufrágio universal.

Peruanos: Nada hay verdaderamen-

te grande que no haya costado esfuerzo y lucha, sacrificio y decisión. Tenemos un país al que vamos nosotros mismos a conquistar, al que nosotros mismos vamos a modelar porque a partir de ahora seremos, como nunca antes lo fuimos, dueños de nuestro propio destino. La hora ha sonado de la reivindicación del Perú, de este gran país que está en cada uno de nosotros y que pugna por salir.

Orgullosos de ser peruanos desterramos el pesimismo que la sombra de horas aciagas ha echado sobre nuestros corazones y miremos el mañana con sano optimis-

mo de pueblo vencedor. Que la memoria de quienes fundaron esta patria de tierra y sueño que el Perú, que la memoria de quienes por ella dieron su vida, ilumine el camino de la reconstrucción nacional que hoy todos los peruanos estamos empeñados en llevar adelante. Necesitamos romper con el pasado y fundar aquí, y ahora, un nuevo país.

Compatriotas, no quiero terminar este mensaje sin agradecerles la confianza depositada en un Gobierno que solo quiere servir a la causa de los grandes intereses nacionales. Muchas gracias, pueblo del Perú.

## REGION LA LIBERTAD "VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE"

# ¡SAN ROMAN, PRESIDENTE!

Ingeniero  
MAXIMO SAN ROMAN CACERES  
Presidente Constitucional del Perú

Las regiones del Perú te reconocen como el único y legítimo Mandatario de la Nación y, por tanto, Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

Tú sí has hablado con el sentimiento peruano que llevas ancestralmente en la sangre.

Las Regiones del Perú, expresión de la más grande transformación liberadora de nuestra historia, levantan sus banderas para saludarte y anunciar al mundo el firme propósito de nosotros los provincianos de no permitir que te avasallen poderes ajenos a nuestra soberanía, internos o externos.

La Asamblea Regional La Libertad "Victor Raúl Haya de la Torre" ha acordado invitarte a instalar la Sede de tu Gobierno Constitucional en la Ciudad de Trujillo.

Para que se atienda la demanda de nuestros pueblos estamos proponiendo lo siguiente:

- Solicitar al Presidente del Consejo Nacional de Presidentes Regionales del Perú, oficialice la convocatoria a la gran Asamblea Nacional de los Presidentes de las Regiones, en Lima, en el cual el sitio de honor te está reservado.
- Coordinar, por nuestro intermedio, para que la Comisión de la OEA que visita el Perú conceda una entrevista a los Presidentes Regionales para denunciar el atropello al disponer la disolución de los Gobiernos Regionales y la revocatoria del mandato de sus autoridades elegidas por el pueblo conforme a la Constitución y a la ley.
- El restablecimiento del diálogo entre el Ejecutivo que presides y las Regiones, promoviendo las reuniones del Consejo Nacional de Coordinación Regional que el Ing. Fujimori desconoció, pese a estar normadas por Ley.

Trujillo, 20 de Abril de 1992

Juan de Dios Cubas Cava  
Presidente

Marcel Sánchez Cótina  
Vice Presidente

Pablo Ordóñez Lindo  
Primer Secretario